



A ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL ÁREA DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO QUE REALIZAN SU ESTANCIA O PASANTÍA DE SERVICIO SOCIAL

AT'N A AUTORIDADES EJECUTIVAS E INSTANCIAS UNIVERSITARIAS VINCULADAS CON
EL SEGUIMIENTO DE DICHA ACTIVIDAD

El Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior A.C. (ANUIES) remitió a las instituciones educativas que la conforman el oficio DGCE-S-DG-464-2020, expedido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de México (disponible en: <https://www.ugto.mx/images/pdf/comunicado-pasantes-servicio-social-contingencia-covid19.pdf>).

Mediante dicho documento, la autoridad sanitaria federal informa los lineamientos aplicables al personal en formación del área de la salud durante la contingencia ocasionada por el COVID-19.

Ante las determinaciones de las autoridades de salud redoblabamos nuestro esfuerzo institucional, en aquello que nos compete, para continuar pendientes de su situación y brindarles el acompañamiento necesario para la realización de sus actividades con el menor riesgo posible.

Para ello, se instruye a cada Coordinación de Programa Educativo del área de la salud remitir diariamente un informe a la Secretaría Académica de su División sobre la situación particular de cada estudiante en su respectivo campo clínico y estar al pendiente de su situación. Derivado de lo anterior, en las Divisiones se brindará el seguimiento con el apoyo de los Departamentos correspondientes.

Asimismo, la Secretaría General, la Secretaría Académica, la Secretaría de Gestión y Desarrollo, la Dirección de Igualdad y Corresponsabilidad Social, la Dirección de Desarrollo Estudiantil y la Oficina del Abogado General, en su respectivo ámbito, estarán al pendiente de dicho seguimiento y de brindarles el apoyo que se requiera.

Estamos ciertos de los límites en las decisiones que como Institución educativa tenemos en esta materia, así como de las circunstancias extraordinarias y emergentes que prevalecen. No obstante, como lo hemos señalado en otras comunicaciones, para nuestra Casa de Estudios **lo más importante es salvaguardar su salud e integridad, así como la de sus familias**. En este sentido, reiteramos el apoyo institucional expresado en los comunicados anteriores.

Como lo hemos constatado, esta contingencia sanitaria ha ido modificando los escenarios con poco margen de previsibilidad, pero seguiremos atentos a las circunstancias que se vayan presentando.

Respetuosamente,

"La verdad os hará libres"

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
RECTOR GENERAL

**DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN
HUERTA BARRERA**
RECTORA DEL CAMPUS GUANAJUATO

**DRA. GRACIELA MA. DE LA LUZ
RUÍZ AGUILAR**
RECTORA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

DR. ARMANDO GALLEGOS MUÑOZ
RECTOR DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA

DR. CARLOS HIDALGO VALADEZ
RECTOR DEL CAMPUS LEÓN

C.c.p.- **Dra. Cecilia Ramos Estrada**, Secretaria General de la Universidad.- para su conocimiento y seguimiento.
Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz, Secretario Académico de la Universidad.- para su conocimiento y seguimiento.
Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo de la Universidad.- para su conocimiento y seguimiento.
Mtro. Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado General de la Universidad.- para su conocimiento y seguimiento.
Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Directora de Igualdad y Corresponsabilidad Social de la Universidad.- para su conocimiento y seguimiento.
C.P. Cecilia Lucía González Martínez, Directora de Desarrollo Estudiantil de la Universidad.- para su conocimiento y seguimiento.